

**El Centro Jalisco de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)
1917-1965**

María Guadalupe García Alcaraz*

Resumen:

Se plantea el estudio de una organización social compuesta por padres de familia que comparten concepciones sobre el tipo de educación que desean para sus hijos, éstas se traducen en prácticas ligadas a la instrucción católica y a una particular manera de interpretar la libertad de educación. Así, los padres de familia mantienen una línea de acción continua pero con cambios en las estrategias; es posible reconocer, por lo menos, tres momentos de movilización: 1) contra el laicismo del artículo tercero de la Constitución de 1917, 2) por su oposición a la educación socialista en los años treinta y, 3) el rechazo a los libros de texto únicos y obligatorios del Plan de Once Años. El proceso de conformación de la Unión va ligado a diferencias y enfrentamientos en los que se involucran actores que interpretan y operan, con sentidos diversos, la política educativa. En esta dinámica coinciden orientaciones y acciones encaminadas a crear espacios escolares alternativos, en los que los padres católicos puedan educar a sus hijos a su imagen y semejanza. Para dar cuenta de ello nos ocupamos del estudio del Centro Jalisco de la UNPF desde una doble dimensión: 1) planteamos un acercamiento a las formas cómo los padres de familia participan en educación y, 2) analizamos al Centro como una instancia generadora o partícipe de movimientos sociales amplios.

Abstract:

This article studies a social organization made up of parents who share ideas, on the kind of education they wish for their children. These ideas are tied to Catholic instruction practices and to a particular way of interpreting the meaning of freedom in education. The group keeps to a continuous line of action with strategy changes. At least three mobilizations are worth mentioning: 1) the opposition to secular school, as stated in article 3 of the Constitution of 1917; 2) the opposition to socialist education during the thirties; and 3) the rejection of the compulsory single textbooks imposed by the government's Eleven Years Plan. The shaping process of the group is connected to confrontations and opposing views, involving agents with diverse ways of interpreting and working on the government's educational policy. This dynamics brings together tendencies and actions directed to create alternative educational spaces, in which catholic parents can educate their children in accordance with their own views. The author examines the Jalisco Branch of the UNPF (National Union of Parents) from two points of view: 1) an approach to the ways in which parents take part in education, and 2) an analysis of the Center as a motive force or a participant of wide spread social movements.

Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XIX, ante el reacomodo de fuerzas y el replanteamiento de las relaciones entre la Iglesia católica y los Estados nacionales, se generó una dinámica de

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios en Educación. Universidad de Guadalajara. Fax 826 54 14.

organización a la que se le llamó catolicismo social. Dentro de este marco, el proceso de secularización implicó profundas transformaciones en los sistemas simbólicos integradores de la sociedad. En México, el laicismo será una forma de secularización con un campo rico de expresiones e interacciones al interior de la educación (Blancarte, 1992).

Con el propósito de contrarrestar la acción del Estado, la Iglesia volvió la mirada a sus bases y emitió una serie de disposiciones encaminadas a recuperar los espacios que éste le había mermado; para ello se dictaron una serie de medidas encaminadas a involucrar a los laicos en formas de participación cívica, social y política. Dentro de las primeras disposiciones papales, en este sentido, destaca la encíclica *Rerum Novarum* dictada en 1891.

De la experiencia organizativa alcanzada en las últimas décadas del siglo XIX y de la forma cómo la Iglesia reaccionó ante el radicalismo revolucionario y la Constitución de 1917, surgieron una diversidad de grupos católicos. Entre ellos destacan la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Confederación Nacional del Trabajo y la Asociación Nacional de Padres de Familia (Ceballos, 1986: 25-75).

El caso específico de la UNPF resulta significativo por su permanencia, en contraste con el resto de las organizaciones que se fundan en esos años las que, con el paso del tiempo, desaparecieron, perdieron fuerza o fueron absorbidas por el movimiento sinarquista o bien, por otras opciones partidarias. Al parecer, lo que le ha permitido a la Unión sobrevivir es la dinámica de participación, el carácter elitista de la dirigencia, sus bases, las formas organizativas y las estrategias que articulan la protesta.

En este estudio, y para el periodo que nos ocupa, abordamos específicamente el Centro Jalisco de la UNPF bajo dos consideraciones: la primera se refiere a que la lógica de construcción de la participación y organización de los padres de familia católicos está permeada por procesos regionales; sin desconocer la presencia de grandes líneas de orientación dictadas por la jerarquía eclesiástica. En segundo lugar, el Centro Jalisco aportó propuestas y contingentes, numérica y significativamente importantes, a la organización a nivel nacional. Sobre estas bases cuestionamos dos dimensiones: la primera, referida a las formas de participación de los padres de familia en educación y, en la segunda, analizamos al Centro Jalisco de la Unión como una instancia generadora o copartícipe de amplios movimientos sociales.

Pensar la acción de los padres católicos como una forma de participación social, nos lleva a dar cuenta de los procesos mediante los cuales la vida social se construye, reproduce y transforma (Long, 1994: 4); considerándolos en un contexto de heterogeneidad, donde las acciones de los sujetos no están supradeterminadas por fuerzas o condiciones externas sino que son resultado de una compleja red de consensos, rechazos, oposiciones, choques internos y externos en torno de las concepciones educativas, tanto desde la perspectiva de los actores involucrados en la Unión, como por las relaciones que éstos establecen con otros organismos vinculados con la Iglesia, o bien, con el Estado. De este modo, los padres de familia son sujetos activos que se organizan en torno a propósitos comunes y comparten referentes culturales que los identifican y dan cierta cohesión a su participación en educación.

Con respecto a la segunda dimensión consideramos que los momentos de choque llevan a la movilización y es a través de su dinámica que se manifiesta la estructura organizativa, los propósitos y motivaciones, ciertas expresiones de la participación así como las redes de apoyo para, en conjunto, dar cuenta del proceso de conformación del Centro Jalisco de la UNPF. Consideramos que los momentos de intensa actividad resultan claves para aprehender la lógica de participación y entender la red de relaciones en que se inserta el Centro.

Los orígenes

El Centro Jalisco de la UNPF define su identidad con base en tres elementos que remiten a los orígenes: un conjunto de referentes culturales englobados dentro del catolicismo, una oposición a aquellas medidas que impiden o limitan la elección del tipo de educación que desean para sus

hijos y, una mística y un espíritu de sacrificio por parte de los fundadores.

De manera primaria se establece una característica identitaria para los sujetos que participan: el ser católico. El sentido de inclusividad que se desprende de este hecho resulta básico para entender tanto el impacto que sobre un amplio sector de la población tuvieron sus demandas educativas, como para desentrañar la compleja red de relaciones que establece el Centro Jalisco de la Unión con un conjunto diverso de organismos católicos, cuyas motivaciones y acciones van más allá de lo educativo.

Si bien es cierto que la organización de los padres de familia es un proceso que se consolida en la primera mitad del siglo xx, su oposición a la política educativa comienza en el xix y se evidenció frente a las propuestas de Gómez Farías y José María Luis Mora, las que estaban encaminadas a ampliar el control del Estado en materia educativa y ante los postulados de la Constitución de 1857 que ponía fin a la exclusividad de la instrucción católica en las escuelas del país.

La política de buenas relaciones entre Iglesia y Estado que se desarrolló a lo largo del Porfiriato entró en crisis con los gobiernos emanados de la Revolución. Entre 1910 y 1940 las relaciones se volvieron tensas y los católicos pusieron en práctica formas de lucha como las concentraciones, el boicot, el uso de la prensa y hasta la violencia. Una de las cuerdas que activó esta tensión fue el laicismo educativo promovido por los congresistas de Querétaro (1916-1917)², con lo cual se cuestionaba la religiosidad³ de ciertos sectores de la población, pues se intervenía sobre espacios donde las creencias y prácticas de los sujetos estaban en juego, además de chocar con la obediencia y respeto que se debe a las normas dictadas por la Iglesia. (Stark y Glock, 1980: 229-235).

El primer nombre de la UNPF fue el de Asociación Nacional de Padres de Familia y fue fundada el 27 de abril de 1917. Desde el mes de diciembre previo, padres de familia de las ciudades de México, Puebla, Morelia y Toluca coincidieron en firmar una "Protesta de la sociedad mexicana, contra la violación de la libertad de educación" (*Orientación*, octubre, 1957: 18). A partir de aquí se difunde su programa y se logran concretar, de manera efímera, algunos centros estatales (Meneses, 1992: 198). Dentro de las consideraciones que hace la Asociación para su creación, destaca la defensa del derecho de los padres de familia para elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, por lo que alcanzar la "libertad de educación" se convierte en el objetivo fundamental.⁴

En el caso de Jalisco tenemos referentes más precisos, en torno a cómo se dieron los primeros intentos, dentro de éstos destaca una participación previa de los padres de familia, promovida desde organismos católicos y bajo la orientación de la Iglesia y, una posterior integración de los frutos de esta participación a la instancia organizativa a nivel nacional.

De inicio, desde los años setenta del siglo xix, la diócesis de Guadalajara vivió una escalada organizativa. Dentro de ella destacan la fundación de una bien organizada red de escuelas parroquiales y la creación de asociaciones con propósitos sociales y políticos. En el primer caso se buscó crear una alternativa al laicismo de las escuelas oficiales, vigente en el estado desde 1868. El arzobispo, en la capital de estado, y los párrocos en las poblaciones promueven la fundación de escuelas y vigilan la enseñanza de la religión; pero son los padres de familia quienes cubren el pago del maestro, proveen de edificio, mobiliario y materiales y, en general apoyan, junto con la Junta Directiva de Escuelas Parroquiales, la labor de instrucción. En cuanto a las asociaciones citaremos, por ejemplo, el incremento de la Sociedad de beneficencia de san Vicente de Paul, la Asociación de damas católicas, la creación de la Sociedad alcalde y la de obreros católicos. Estas organizaciones, junto con otras que aparecen en la primera década del siglo xx, pasan de la asistencia y la caridad a una acción sociopolítica (García, 1992: 129-148). No en vano, entre 1912 y 1914, Jalisco estuvo gobernado –ayuntamientos, cámara de diputados y ejecutivo estatal– por candidatos del Partido Católico Nacional

Con la llegada a la diócesis, en 1912, del obispo Francisco Orozco y Jiménez se acentúan los

roces y conflictos entre gobierno y revolucionarios por un lado e Iglesia y católicos, por el otro. Como protesta a las prohibición de hacer manifestaciones públicas del culto, los católicos ensayan el boicot; el éxito alcanzado con esta forma de resistencia se repite en 1919, de tal modo que para este año... "la situación que vive el estado es muy conflictiva, con motivo de la disputa religiosa. La economía se ha resentido por el boicoteo organizado por los católicos... como protesta por el decreto que redujo el número de sacerdotes y por las disposiciones constitucionales" (*Tiempo*, enero 22, 1919).

A estas expresiones de inconformidad, habría que añadir múltiples trabajos organizativos: la celebración del Congreso regional obrero (1919), la creación tanto del Centro de obreros católicos como del Curso social agrícola (1920) y la organización de los padres de familia. En este último caso, si bien en Jalisco se generarán intentos sistemáticos, que preceden a la organización de la Asociación a nivel nacional, éstos parecen no consolidarse.

Para entender esta gestación resulta clave la intervención de dos personajes: el obispo Orozco y Jiménez y Cesáreo L. González, quienes sintetizan un pasado de misticismo y sacrificio, al que se recurre de manera constante cuando se trata de explicar los orígenes del Centro.⁵ Desde 1912, González —considerado como un pro-hombre— “tras observar que el liberalismo y la masonería enfilaban sus armas hacia la educación empezó a organizar reuniones con los padres de familia, dictar conferencias y promover entrevistas”. En los primeros tres años de trabajo logró establecer comités en 32 municipios de Jalisco; al ser encarcelado, primero en 1912 y después en 1915, es despojado de su *fiat* de notario y sale del país por razones de seguridad (*Orientación*, diciembre, 1970: 6-7).

En esta primera fase, el trabajo para organizar desde la base a los padres es poco fructífero y efímero. En los municipios y localidades las orientaciones en torno a las escuelas provienen de los párrocos, son ellos quienes amenazan con la excomunión a los padres de familia cuyos hijos acuden a las escuelas oficiales, pero también instan a los tutores para que apoyen la creación de colegios o escuelas particulares donde se enseñe la religión católica.⁶

La relación entre el trabajo organizativo promovido inicialmente por Cesáreo González y la Asociación Nacional de Padres de Familia, fundada en 1917 en la ciudad de México, se da hasta 1926 por intermediación del obispo Orozco y Jiménez. Sin que lo anterior signifique un cambio en la manera como se venía manifestando la participación de los padres de familia; en general, ésta se caracteriza por estar poco articulada, ser localizada, supeditada a las autoridades eclesiásticas y mediatizada por otras organizaciones católicas. Así lo demuestra el hecho de que el Episcopado mexicano, en la Carta Pastoral Colectiva de septiembre de 1923, defina las directrices de la acción social: quedando al cuidado de las Damas católicas la niñez; en los Caballeros de Colón el patriotismo y la cruzada nacional en defensa del catolicismo y, a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, se le hace la encomienda de trabajar por defender los derechos de Cristo (Barbosa, 1988: 277-279). La primera tarea de estas organizaciones fue la de resolver el problema creado por el artículo tercero de la Constitución de 1917 y por lo menos las orientaciones eclesiásticas, no la delegan directamente en la UNPF. Posteriormente, con el recrudecimiento de las relaciones Iglesia y gobiernos locales, y teniendo como marco la revuelta cristera, la organización que aparece impulsando la movilización de los padres de familia será la Unión Popular (AHJ, Gobernación, 1925-1929).

La conformación

La Primera Asamblea Nacional se celebró en junio de 1926. La representación por Jalisco estuvo a cargo de Cesáreo González. Es ahí donde se decide cambiar el nombre de Asociación por Unión. La modificación pretende trazar una diferencia con la entonces homónima Asociación Nacional de Padres de Familia⁷ promovida por Calles a través de la SEP y que agrupaba a padres de familia de las escuelas oficiales (*Orientación*, junio, 1967). En esta primera Asamblea, destacan cuatro objetivos: 1) proteger y hacer respetar la familia; 2) defender los derechos inalienables de los padres de familia en la educación de sus hijos; 3) pugnar porque el Estado garantice la libertad de

enseñanza y 4) advertir a quien corresponda de cualquier intervención partidista o sectaria en escuelas públicas o privadas. En la misma reunión se discutieron y aprobaron los estatutos y la estructura organizativa: centros escolares, municipales, estatal y nacional (*Orientación*, febrero, 1945: 12-13). A pesar de quedar resuelto el problema de la estructura interna y de funcionamiento de la UNPF, la formalización del Centro Jalisco hubo de aplazarse.

Los objetivos propuestos en la Asamblea, responden a las orientaciones generales de la Iglesia católica, en términos de pugnar por una libertad de educación que permita la enseñanza de la religión en las escuelas de educación básica pero, a la vez, constituyen una respuesta al radicalismo expresado en la política educativa, a la creciente intervención del Estado en los espacios educativos privados y a la disputa con la Iglesia. En Jalisco estos últimos elementos toman forma bajo las acciones del gobernador José Guadalupe Zuno. En general, la relación entre el gobierno y el obispo Orozco y Jiménez fue siempre tensa (Tamayo y Ruano: 1991). Ante la prohibición de que los eclesiásticos participaran en política y en asuntos públicos, el obispo buscó la manera de consolidar los frentes laicos, así se dio el acercamiento entre algunos padres de familia católicos de Jalisco y la recién nombrada UNPF. Sin embargo, la relación entre el grupo promotor y el Centro Nacional de la Unión se dio sólo a nivel de las dirigencias; en los hechos la pugna educativa y la movilización de las bases sociales se desarrolló en otros escenarios y a partir de otras instancias que involucraban de manera más directa a los actores.

En Jalisco, como sujetos sociales, el rol de padres de familia se fusionó con el ser católico; además, la organización de los primeros mostraba aún poca solidez. De este modo, la oposición y resistencia a la política educativa de los años que van de 1924 a 1929 estará inmersa en el conflicto religioso y mediada por distintos organismos católicos, los que confluyeron, a nivel nacional, en la Unión Popular (UP) y en la Liga Nacional por la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR). Desde estas instancias se dictan líneas de acción y se organiza primero, la resistencia y después la ofensiva armada. En el programa de resistencia de la Liga se expresaron con claridad ciertas acciones dirigidas a los católicos en general y a los padres de familia en particular. Este programa circuló ampliamente en Jalisco durante 1926, en él se les ordenaba que se abstuvieran de paseos y diversiones, que sólo compraran lo necesario, que no acudieran a las escuelas laicas y que enseñaran el catecismo en su hogar, además de cumplir con la oración en familia (AHJ, Gobernación, 1926, c: 2432)

Resulta poco claro el papel de los padres de familia católicos al interior de la organización estatal de la LNDLR y, con respecto al conflicto cristero, no parece ser directa. Desde su fundación como asociación, la UNPF se planteó la resistencia pacífica, expresada siempre en manifestaciones y a través de la prensa, lo que no impedía que padres y madres de familia fueran activistas católicos; es decir anteponían esta militancia. Por otro lado, a nivel nacional, en ninguno de los documentos rectores de estos años se manifiesta abiertamente el catolicismo de los integrantes de la Unión o su relación con otras asociaciones católicas; sin embargo es posible entrever ésta a partir de la coincidencia de objetivos y de formas de lucha. Esta orientaciones son seguidas también en Jalisco, pues permitían cierta cobertura para proteger o negociar en aquellos conflictos en que se veían inmiscuidas las escuelas católicas.

En Jalisco, los católicos, solían participar en más de una instancia, por ejemplo, ser a la vez Caballero de Colón, integrantes de algún comité municipal o escolar de padres de familia y activistas de la Unión Popular. El peso que cada una de estas organizaciones tuvo en la confrontaciones de 1926-1929 y de 1934-1939 coloca a la UNPF en un tercer plano. La lógica misma del conflicto, al pasar de la resistencia a la violencia, rebasó los planteamientos de ese organismo. De este modo, el llamado de la Liga a boicotear las escuelas oficiales y a establecer alternativas educativas en las que se enseñara religión, tuvo expresiones recurrentes en Guadalajara y en las principales poblaciones del interior del estado. Sobre la coincidencia de propósitos entre la Liga y la UP mucho nos dice el hecho de que la UP considerara al catecismo, la escuela y la prensa como los baluartes fundamentales para la defensa de la religión (Barbosa, 1988: 295-296).

Congruentes con las disposiciones federales los gobiernos estatales tomaron medidas para

asegurar el laicismo en las escuelas tanto públicas como particulares. A través de los sindicatos, las organizaciones campesinas, los inspectores escolares y, en general, los simpatizantes de laicismo se generaron denuncias en contra de prácticas relacionadas con la enseñanza religiosa en las escuelas. Por su parte, los padres de familia católicos –muchos de ellos servidores públicos– reaccionaron en ocasiones con violencia, pero también generaron prácticas de simulación y, de manera permanente, manifestaron su inconformidad en la prensa ante lo que consideraban una persecución.

De entre los actores involucrados resalta la beligerancia de las mujeres; son ellas quienes constituyen los contingentes más numerosos en las manifestaciones y quienes responden prontitud a las indicaciones de los curas locales. De este modo están presentes con los estudiantes en una concentración frente al Palacio de Gobierno; protestan por el cierre del seminario mayor y menor de Guadalajara el 28 de julio de 1925 y, de igual forma procedieron frente a la clausura del Colegio de Ciencias. Lo anterior a pesar de que las “reuniones tumultuosas” eran dispersadas con bombas de agua y disparos al aire por orden del gobernador (AHJ, Gobernación, c: 2390). Uno de los casos que ocupó la atención del ejecutivo del estado fue el suscitado en Tuxpan, donde un grupo de madres de familia intentó linchar a la maestra de la escuela; el acto fue impedido por el presidente municipal (AHJ, Gobernación, c: 2419).

Durante 1926, grupos de activistas de la Unión Popular en Jalisco, coordinaron el boicot hacia las escuelas oficiales, la inasistencia provocó que éstas quedaran casi desiertas. Por su parte, las autoridades emprendieron una campaña de clausura de escuelas parroquiales y particulares bajo el pretexto de que no cumplían con el laicismo o con los requisitos marcados por la ley para la incorporación; ante ello, los católicos organizaron escuelas clandestinas bajo la mirada disimulada de los ayuntamientos. A este nivel, los presidentes municipales, regidores, maestros y maestras estuvieron presionados por dos frentes. En su calidad de servidores públicos se veían obligados a cumplir con el laicismo; pero también eran católicos convencidos, sujetos a las presiones de las propias convicciones, del párrocos y la comunidad.

En Tlajomulco, Ameca, Tuxpan, Mascota, Tecolotlán, Zapotiltic, Degollado y Chiquilistlán algunos vecinos que se autodenominan *liberales*, acusan a los presidentes municipales de solapar las acciones de los católicos, de no apoyar la asistencia a las escuelas oficiales y de conocer de la existencia de escuelas católicas clandestinas y no proceder a su clausura. Uno de los denunciados, el inspector de la tercera zona escolar, dice que el presidente municipal de Degollado “tiene vínculos con la Unión Popular... además de que es tan poco el apoyo y tanta la inseguridad que ni los empleados del ayuntamiento mandan a sus hijos a las escuelas” (AHJ, Gobernación, c: 2418).

En el caso de Zapotiltic, Irineo Silva, “comerciante y padre de familia” acusa al regidor Dionisio Rodríguez de “encabezar a los fanáticos de la Unión Popular”, denuncia una manifestación de 400 personas que “lanzaron injurias al gobierno”; se queja también de que tapizaron su casa con consignas y todo por tener una hija maestra en la escuela elemental y “haber sido de los primeros que inscribieron a sus hijos en escuelas oficiales” (AHJ, Gobernación, c: 2439).

En ocasiones, tal como sucedía en Tuxcueca y Huejuquilla, las maestras renunciaban presionadas por las constantes recriminaciones de que eran objeto, cuando esto sucedía, solían organizar las clases en su casa, sin dar de alta su escuelita ante las autoridades educativas y enseñando el catecismo (AHJ, Gobernación, c: 2419). En Tlajomulco y Unión de Tula, las profesoras simulaban y, bajo el cobijo de las autoridades, enseñaron religión en las escuelas oficiales (AHJ, Gobernación, c: 2399 y 2405). De modo similar, la maestra de Tonila organizó a la población “para impedir la cerrada del templo” (AHJ, Gobernación, 1926: c: 2419).

Con la revuelta cristera las escuelas oficiales permanecieron desiertas por la falta de alumnos, o cerradas por la inseguridad, multiplicándose el número de pequeñas escuelas clandestinas. La situación se tranquilizó con los arreglos de 1929, sólo para volver a activarse con motivo de la educación socialista durante la gestión del presidente Lázaro Cárdenas.

Para 1933 y a nivel Nacional, la UNPF inicia una intensa campaña contra el proyecto de educación sexual del secretario de Educación Narciso Bassols. Esta reactivación se continúa con la oposición a la escuela socialista, la modalidad será la creación de la Asociación nacional pro-libertad de educación, la que funcionará como un organismo cúpula, donde participan empresarios, comerciantes y profesionistas.

Por lo que respecta a Jalisco es necesario señalar que la idea de dar forma y estructura a la participación de los padres de familia en torno a centros municipales y al estatal, habían quedado sólo en intentos. Estos se vieron rebasados por la dinámica de las organizaciones católicas y por la obediencia directa a las disposiciones eclesiásticas y a los curas locales, situación que prevalece hasta fines de los años treinta.

Es por lo anterior que para los maestros y los padres de familia de las comunidades jaliscienses, la educación socialista tuvo expresiones contrastantes y hasta violentas (Yankelevich: 1985). En algunos casos los progenitores radicalizaron sus posturas, violentando la integridad física de algunos maestros y maestras de la región alteña; en la mayoría del estado optaron por ausentar a los niños de las escuelas.

Entre abril y marzo de 1935 en San Diego de Alejandría y Mezquitic, poblaciones de la región alteña, dos maestros fueron asesinados por “elementos fanáticos” (ASEP, c 329: 2). Ante las amenazas constantes de grupos armados y la falta de apoyo de los padres de familia, los maestros federales de Huejucar, Mezquitic y Totatiche fueron “reconcentrados” para recibir cursos. Igual suerte corrieron los mentores de las escuelas Artículo 123 de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Encarnación, Jalostotitlán, Unión de San Antonio y Ojuelos pues fueron amenazados por los hacendados (AHJ, Gobernación, c 329: 1). Un año después la situación no había mejorado pues se registraron hechos de violencia en contra de escuela y maestros en la Ribera, Acatic y Mezquitic (ASEP, c 281: 1).

En el Centro de mejoramiento pedagógico económico y social⁸ de supervisores escolares, realizado en Guadalajara en octubre de 1936, los inspectores denunciaron que, a pesar de la vigilancia oficial, las exigencias de incorporación y el apego a las disposiciones oficiales solicitado a las escuelas particulares, muchas de éstas funcionaban de manera clandestina “burlando la vigilancia, funcionando por grados en distintas casas y cambiando de lugar constantemente”. Agregaban que, sobre todo en Jalisco, “esta situación es posible porque hay ocasiones en que están en contra de la escuela socialista las autoridades municipales, militares y judiciales....(y) los miembros de los sindicatos rojos mandan notas de adhesión al gobierno, pero en sus casas las mujeres deciden que los hijos acudan a las escuelas clandestinas” (ASEP, c 287, 15). Caso concreto de esta situación se da en la Casa del agrarista José María Morelos, en Degollado, donde Félix Díaz descubre que se imparte educación religiosa a la juventud sin que el presidente municipal haga nada al respecto (ASEP, c 287: 15). En la capital del estado la situación no era mejor, ya que para 1936 “todos los colegios particulares fueron clausurados” (*Orientación*, marzo, 1942: 1).

Para los maestros (as) de las escuelas particulares las autoridades educativas exigieron que firmaran un documento en el que se comprometían a poner en práctica la educación socialista. Por su parte, los padres de familia que prestaban casas para este tipo de escuelas corrían el riesgo de perder su propiedad debido a la campaña de bienes nacionales. Por el lado del obispado se obligaba, bajo la amenaza de excomunión, a no ayudar, asistir, ni trabajar en la escuela pública. En algunas comunidades ejidales del sur del estado, si bien las escuelas oficiales funcionaban, el día iniciaba bajo la entonación del Alabado, seguido de la Internacional socialista (Testimonio:⁹ 1995, Techaluta, Jalisco).

En busca de la legalidad

Con el llamado a la Unidad Nacional y la promesa de modificar el artículo tercero, la UNPF optó por una vía legal iniciando los trámites, en diciembre de 1939, para constituirse como asociación civil (*Orientación*, enero, 1971, p. 2). De manera inmediata, el Centro Jalisco formalizó su existencia

cubriendo los requisitos normativos. Puesto que la intención era mantenerse en los márgenes de legalidad, se determinó que los centros escolares de la Unión aparecieran ante la SEP como asociaciones de padres de familia pero “conservando dentro de la UNPF su nombre, forma, organización y peculiaridades” (*Orientación*, diciembre, 1941)

En los estatutos de 1941 la Unión hace hincapié en el derecho natural de los padres de educar a sus hijos, en que el Estado debe garantizar la libertad de educación y en estudiar y proponer “los mejores medios educativos en lo moral, intelectual y físico” (*Orientación*, febrero 1945: 12).

A diferencia de las primeras cuatro décadas del siglo, en que la participación de los padres de familia se genera desde organismos católicos y la UNPF no logra consolidarse, en esta nueva etapa la Unión se constituye en la organización tanto nacional como estatal que dirige y encauza los malestares educativos de las escuelas y colegios particulares. A partir de este momento se distingue con claridad la relación entre el Centro Jalisco, legal y orgánicamente constituido, y la iniciativa privada. Quienes conforman el primer comité directivo habían estado desde años atrás gestionando la apertura de los colegios clausurados: Alfredo Levy, Antonio Pérez Verdía, Miguel Palomar y Vizcarra, todos ellos miembros de connotadas familias tapatías propietarias y empresarias¹⁰ (*Orientación*, enero, 1971: 6-7). Este grupo realiza una intensa campaña de propaganda por todo el estado con el fin de levantar la estructura funcional: crear los centros escolares y municipales y difundir los principios ideológicos de la organización. Esta campaña es sostenida con aportaciones particulares y de los colegios; en ocasiones los promotores fueron detenidos, por lo que algunos abogados, como Efraín González Luna¹¹ ofrecieron sus servicios para aclarar la legalidad de estas acciones.

El programa de trabajo del Centro Jalisco, aparece claramente articulado al del Centro Nacional. Este se focaliza en dos propósitos, el primero encaminado a la reforma del artículo tercero, de tal modo que se alcanzara la libertad de educación y, el segundo, a la organización y apertura de colegios particulares.¹² Con respecto a este último punto y gracias a las buenas relaciones con los gobernadores en turno, quienes otorgan las garantías y facilidades necesarias a las escuelas particulares, su número se incrementó de 50, a fines de 1939, a 128 una década después. También se fomentó la formación de los centros escolares de la Unión y, a mediados de los cuarenta, aparece la Confederación regional de escuelas particulares,¹³ cuyas funciones consistían en tener a los colegios “al tanto de lo técnico y lo jurídico” y apoyarlos frente a las autoridades en los distintos trámites (*Orientación*, agosto, 1942: 8).

Entre 1940 y 1941 se establecieron centros de la UNPF en más del 25% de los municipios de Jalisco y en todas las escuelas privadas de orientación católica (*Orientación*, noviembre, 1942: 2). El centro estatal inició la publicación de *Orientación*, con el objeto de dar a conocer a los padres “cuestiones de interés”, ahí se explicita como tarea prioritaria del Centro Jalisco: “Gestionar con todo ahínco por la modificación del artículo Tercero Constitucional y la Ley Orgánica de Educación...contrarrestar los efectos nocivos y antisociales que haya causado la educación inspirada en doctrinas perniciosas y evitar a toda costa que los hijos reciban una educación en pugna con los principios de sus padres” (*Orientación*, febrero, 1941).

La plataforma ideológica de la Unión se difunde ampliamente a través de *Orientación*, de tal modo que la libertad de educación consiste en “tomar en cuenta a grupos nacionales de diversas ideologías, el derecho de esos grupos de tener en sus hijos herederos ideológicos de su pensamiento y...la obligación del Estado de proteger a la iniciativa privada, con el afán de que ésta pueda instalar colegios, ya que el gobierno es materialmente incapaz de llevar educación a más de doce millones de analfabetos” (*Orientación*, febrero, 1941). A pesar de pugnar porque la libertad de la educación quede inscrita en el artículo Tercero, su demanda resulta contradictoria frente a su intolerancia con otras formas de pensamientos social, político y religioso, principalmente cuando se trata de grupos cristianos no católicos o de organismo de izquierda (Morán y Bravo: 1989).

En torno a esta demanda concreta la Unión moviliza a sus bases. Se realizan manifestaciones en Guadalajara y en las cabeceras municipales donde se cuenta con centros. La más significativa de

este periodo es la del 16 de noviembre de 1941, realizada frente al palacio de gobierno y a la que asistieron aproximadamente diez mil personas, según el diario local *El informador* y cincuenta mil según datos del Centro estatal de la UNPF (*Orientación*, diciembre, 1941). La convocatoria se hizo a través de carteles y volantes, pero la reunión de un contingente tan numeroso, fue posible gracias a “los socios, al pueblo y a las diversas instituciones que aceptaron la invitación”. Esta concentración fue simultánea a la que se realizó en la ciudad de México (*El informador*, noviembre, 17, 1941: 5,8).

Buscando la modificación a la ley se distribuyeron volantes y carteles, se reprodujeron anuncios radiofónicos y se organizó el “gran plebiscito”. El resultado fue una propuesta nacional emanada del Centro Jalisco; en total se lograron 70 mil 825 adhesiones; de las que Jalisco aportó más del 50%. A pesar de la reforma del artículo Tercero, en 1944, y de que la educación deja de tener el epíteto de socialista, la inclusión de la “libertad de educación”, tal como lo deseaba la Unión, no se concretó. Por este motivo, la experiencia del plebiscito se repite entre 1948 y 1949, durante el periodo presidencial de Miguel Alemán. En este caso, el número de adhesiones se duplica (*Orientación*, diciembre, 1949).

Sin embargo, en Jalisco, la libertad de educación operaba en la realidad. Bajo la ceguera de inspectores y funcionarios, la mayoría de las escuelas particulares del estado incluían dentro de sus currícula la formación religiosa y el culto, modificaban los temas de los programas de estudio que les parecían inapropiados y vivían bajo la orientación y el cobijo espiritual de las órdenes religiosas. Así, cumpliendo con las obligaciones administrativas, se mantuvieron dentro de los márgenes de la legalidad. Incluso se reabrieron escuelas parroquiales, las que funcionaban sin registro oficial, para la validación de los estudios realizados por los niños, acudían a los colegios particulares que sí estaban incorporados.

Desde esta perspectiva, parece poco comprensible la beligerancia expresada en *Orientación*. Posiblemente, aquí se manifiestan las diferencias internas entre los distintos grupos que se ocuparon de operar la acción social de la Iglesia. Los encargados de las escuelas bien fueran o no laicos, encontraron un *modus vivendi*. En tanto, un sector con posiciones intransigentes se asentó en los puestos clave de la dirigencia del Centro Estatal de la Unión pero, sobre todo, en la prensa. De cualquier forma es importante resaltar que la capacidad de convocatoria de la Unión se da a través de las escuelas, las bases constituyen un público cautivo pero no permanentemente movilizado.

A principios de los años cincuenta, los motivos de oposición aparecen difusos. A fin de cuentas las escuelas particulares están y funcionan. La mirada gira entonces en busca de un nuevo enemigo que se focaliza en la “creciente e inmoral pornografía” y en el comunismo, ambos temas motivan recurrentes artículos en *Orientación* a todo lo largo de la década. En Guadalajara, del Centro Jalisco emana un organismo *ex-profeso*: la Junta de mejoramiento moral cívico y material, que se encarga de censurar materiales de prensa, cine y programas radiofónicos, además de aconsejar a las autoridades sobre los “focos de inmoralidad de la ciudad”.

Las bases se vuelven diletantes y en un estado de lamentaciones por las penurias económicas que pasa el Centro Jalisco por la falta de aportaciones sistemáticas de sus veinte mil miembros, el tiraje de *Orientación* se reduce de diez mil a seis mil 500 ejemplares. Y, en octubre de 1950, a la manifestación en contra de la pornografía acuden doce mil personas de las treinta mil esperadas.

Las autoridades permiten, en la práctica, que el Centro Jalisco reconozca abiertamente su filiación católica. En este sentido se publica un memorándum donde recuerda a sus miembros que como “las autoridades y demás elementos eclesiásticos no pueden hacer labor política por vedárselos la Constitución. Por tanto la Unión debe ser el órgano civil que haga valer los derechos del pueblo mexicano que profesa la fe católica. Sobre estas consideraciones, queda claro que la Unión no puede operar sin estar de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, ni estas autoridades pueden prescindir de una agrupación como es la Unión” (*Orientación*, mayo 1951:19-20).

Este memorándum constituyó un llamado para la reorganización, frente a la baja actividad y a la

fuerte dispersión que estaba padeciendo la organización estatal de la Unión. De ahí que hubo necesidad de volver la mirada sobre sí, para dedicarse a cuestiones de formación y politización de sus bases, vislumbrando nuevas coyunturas para lanzarse a la defensa de sus principios.

La permisividad de las autoridades hacía posible que, periódicamente se organizaran romerías en las que alumnos y maestros de los colegios católicos acudían a dar las gracias, por el fin de cursos, al Santuario de la Virgen de Guadalupe. Este tipo de manifestaciones abiertas sobre el carácter confesional de la mayoría de las escuelas particulares, fue el pretexto para que grupos políticos del estado agredieran a éstas y a sus integrantes. En abril de 1956, ante los rumores de que estudiantes de izquierda tomarían por asalto algunos colegios de la ciudad, los padres de familia montaron guardias permanentes de vigilancia; al parecer sólo se causaron daños al Colegio Cervantes, ante lo que el Centro estatal movilizó a 48 centros escolares de la ciudad y solicitó el apoyo económico de por lo menos 18 municipales. Además convocó a representantes de la Cámara de comercio, de industria y de propietarios, al Centro bancario y al Club de rotarios para exigir, en reunión con el gobernador, respeto y seguridad para las escuelas particulares (*El occidental*, 8 abril, 1956: 1).

Un año después, el 9 de mayo de 1957, contingentes de escuelas católicas que se dirigían a dar gracias al Santuario fueron agredidos, según la versión del Centro Jalisco de la Unión, por estudiantes dirigidos por el ex-gobernador José Guadalupe Zuno Arce, "se encargaron de desbaratar la peregrinación con palos, pistolas y piedras....resultando muchas niñas golpeadas, niños descalabrados y jóvenes gravemente heridos". La agresión fue reprobada por "organismos estatales y nacionales", el Centro Jalisco convocó a una manifestación, pero ésta se canceló ante la promesa de las autoridades de castigar a los agresores (*El occidental*, junio 8, 1957).

Estos hechos generan una honda preocupación por reorganizar las bases del Centro Jalisco. En 1957 se realiza una encuesta con el fin de diagnosticar el funcionamiento de los centros escolares y municipales, se hacen recomendaciones y se promueven ciclos de conferencias. Esta estrategia logra nuevamente darle organicidad al Centro Jalisco: para fines de 1959, están inscritos 72 centros municipales y 52 colegios del área conurbada de Guadalajara (*Orientación*, septiembre, 1959); en comparación con 40 y 50, respectivamente, registrados dos años antes. Como se observa la relación entre el Centro Jalisco y los centros escolares de Guadalajara es regular y sin cambios; pero en el caso de los centros municipales la relación tiene momentos de acercamiento y relajamiento.

Uno de los rasgos del Centro Jalisco, que se construye en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, es que la dirigencia surge de la iniciativa privada.¹⁴ De ahí, sus relaciones permanentes con organismos cúpula de comerciantes e industriales y con colegios de profesionistas como la Barra de Abogados. Esta relación permea fuertemente las estrategias y los estilos de dirección por lo menos en tres frentes: a) los apoyos económicos y políticos frente a los conflictos; b) La defensa de las escuelas particulares, que se hace desde la concepción de la inversión de la iniciativa privada y, c) la dirección del Centro Jalisco de la Unión que se organiza desde una perspectiva gerencial. Estos tres frentes se ponen en juego en los siguientes años ante la oposición manifiesta a los libros de textos únicos y obligatorios.

Textos y pretextos

A pesar de la reforma a la legislación educativa y del grado de permisividad con el que operaban los colegios particulares con orientación católica, a nivel nacional y estatal, la UNPF insistía en la libertad, pues, decían "si hablamos en cristiano es porque la enorme mayoría del pueblo mexicano es cristiano". Sobre esta base demandan la libertad de educación, entendida como el libre derecho de los padres a educar a sus hijos según sus principios y secundan su propósito con la "Declaración de los derechos del hombre de las Naciones Unidas" (*Orientación*, marzo 1960: 1).

La década de los sesenta inicia con una pugna, ahora contra el libro de texto único y obligatorio y con una idea que va tomando forma hasta convertirse en demanda que aún hoy permanece vigente, porque el Estado sostenga escuelas según las preferencias educativas de los padres o

bien apoye económicamente a las particulares, así lo declaraba insistentemente el líder nacional, Ramón Sánchez Medal (*El informador*, enero 4, 1962: 3).

Desde la formación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (1959) la Unión se ocupó de reafirmar sus principios según las encíclicas papales¹⁵ y de acercarse al Secretariado Diocesano de Educación para recibir indicaciones (*Orientación*, abril, 1960). Como resultado de las consultas y las discusiones internas la Unión preparó un plan cuyas líneas generales de acción consistían en estudiar las disposiciones legales y luchar, de manera constante, por lograr el respeto al derecho natural que tienen los padres de familia por educar a sus hijos, frente al cual los libros de texto constituían una amenaza.

El asunto se discutió en 1961 en el seno de la convención nacional extraordinaria y se decidió formar comités de vigilancia. Propuesta hecha por el Centro Jalisco y que operaba en la entidad desde años atrás.

Previamente, desde 1960 el dirigente estatal, Abelardo Garciarce, introdujo su visión de empresario al Centro Jalisco de la Unión. Inició realizando un diagnóstico que permitiera planear y organizar la relación entre las escuelas, los padres de familia y la dirección del propio Centro. Para tal efecto dividió la ciudad y el estado en zonas, las que se visitaba periódicamente bajo dos propósitos: informar y formar cuadros. Esto último a través de cursos, a los que se les llamó “escuela de dirigentes”. Al parecer, se trataba de asegurar una red comprometida que permitiera hacer frente a la nueva amenaza, representada ahora por los libros de texto.

En esta batalla específica, a nivel nacional se desató una guerra en el papel. Los diarios de circulación nacional cubrieron ampliamente tanto las declaraciones de la dirigencia estatal como nacional de la Unión y los grupos que la apoyaban, como las del gobierno federal, quien tuvo el respaldo de sindicatos y asociaciones. Mientras que el Centro Neoleonés de la UNPF se concentró, después de la manifestación del 2 de febrero de 1962, en la discusión en torno a la legalidad y los elementos pedagógicos de la nueva reforma educativa, en el Centro Jalisco la actividad fue mucho más diversificada e interna (*Excélsior*, febrero 3, 4, 5, 1962).

Entre 1961 y 1963 se organizaron comités en el 90% de los municipios que integran la entidad, se aprovecharon los espacios en radio y video para difundir la posición de la Unión con respecto a los libros de texto. Se realizaron manifestaciones junto con otras organizaciones¹⁶ y se editó *El manual del grupo primario* con el propósito de orientar a los comités de vigilancia. Internamente se dictaron conferencias mensuales y seminarios dirigidos a los padres de familia en los principales colegios de la ciudad de Guadalajara; entre todos éstos, destaca como centro de operaciones el Colegio Cervantes de orientación Marista (*Orientación*, marzo, 1965).

A nivel externo se aprovecharon las relaciones con otros organismos para difundir, por medio de desplegados en los periódicos, la oposición a los libros de texto. Tal fue el caso de la Barra Mexicana de Abogados, sección Jalisco, y del Consejo de Industriales de la República Mexicana en Jalisco (*El informador*, julio, 1960). Esta búsqueda por rearticular las relaciones incluyó el acercamiento del Centro Jalisco con las direcciones de los colegios más connotados de Guadalajara –como el Veracruz–, con las organizaciones católicas¹⁷ y con los organismos de la iniciativa privada, como el Centro Jalisciense de Productividad (*Orientación*, marzo, 1970: 12).

Finalmente, en la visita del presidente López Mateos a Guadalajara, tanto en sus declaraciones como en las del secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, quedó muy clara la posición irreversible del ejecutivo con respecto a los libros de texto (*Excélsior*, mayo 16, 1962). En este conflicto, parecería que la movilización y la oposición tanto nacional como estatal, resultó en vano y no logró concretar ninguna de sus demandas. Sin embargo, habría que considerar el hecho de que en estas coyunturas, la Unión se fortalece y si bien no logra las reformas legales o las modificaciones a la política educativa, parecen darse negociaciones o acuerdos no firmados entre el ejecutivo y la UNPF, de tal modo que ésta logra preservar sus espacios de defensa: las escuelas particulares. Así, para mediados de 1965, la UNPF termina aceptando la coexistencia con los libros

oficiales y, para disminuir “la nefasta influencia de los textos oficiales”, se apoyó la edición de libros de consulta o complementarios.

Finalmente

Con lo analizado hasta aquí podemos reconocer que los referentes compartidos por quienes participan dentro del Centro Jalisco de la Unión y que permiten la confluencia e identidad, son el ser católico activo, ser padre de familia y tener a los hijos en alguna de las escuelas particulares. Sin embargo, la participación se expresa de formas distintas a lo largo del proceso: por un lado, está el periodo previo a la consolidación, a nivel estatal y nacional de la UNPF, en el que organizaciones católicas como la LNDLR y la UP median la adhesión y luego, el lapso de colaboración desde la Unión, con una dirigencia empresarial y con una base social inscrita en cada una de las escuelas particulares, aunque las manifestaciones a este nivel se dan de manera coyuntural. Podemos señalar que la continuidad y permanencia de la Unión es posible por dos circunstancias centrales: primero, porque se mueve dentro de los márgenes de legalidad y, segundo, porque la conformación social de su dirigencia y base, así como la estructura interna le permiten cierta continuidad. De igual modo consideramos que bajo situaciones coyunturales esta organización es capaz de articular en torno suyo a grupos diversos que, en su conjunto, presionan y se oponen a ciertos elementos de la política educativa. Si bien los resultados de las oposiciones y choques no se manifiestan en las reformas legales, podríamos considerar que se obtienen las condiciones necesarias para que las escuelas católicas sigan funcionando. Otro punto de apoyo para la permanencia y consolidación del Centro Jalisco, se constituyó a partir de los centros escolares y en tanto aquí se agrupa directamente a los padres de familia, éstos conforman un grupo de gestión y apoyo para el trabajo educativo.

Notas

- ¹ La violencia se hizo evidente durante la guerra cristera (1926-1929), años en los que prácticamente se paralizó el trabajo escolar en Jalisco. También hubo asesinatos, violaciones y lesiones en contra de profesores y profesoras de escuelas rurales durante el periodo cardenista, sobre todo en la región alteña.
- ² Esta nueva versión del laicismo incluía tanto a las escuelas públicas como a las privadas, pero además prohibía todo tipo de participación de la Iglesia y de sacerdotes u órdenes religiosas en las escuelas de educación básica.
- ³ La religiosidad tiene tres dimensiones de expresión: la creencia, la práctica religiosa y la de las consecuencias de la adhesión. La creencia se refiere a la aceptación de los dogmas de la religión, situación que los adeptos deben de ratificar continuamente; la creencia en, básicamente, un universo de significaciones que orientan y dan sentido a las acciones de los sujetos, remite al mundo de la subjetividad individual y de la intersubjetividad (Berger y Luckman: 1993) La práctica religiosa es, además de la participación en rituales y ceremonias, manifestación de la adhesión religiosa. Por último, en las consecuencias de la adhesión religiosa se identifican los efectos de la creencia, es decir a la práctica cotidiana de la creencia y la adhesión, a través de los actos consecuentes del sujeto y de sus obras (Stark y Glock: 1980, pp. 229-235).
- ⁴ Sólo hemos localizado una versión parcial del acta constitutiva, en la que se omite el apartado de estatutos. Consideramos que además de este faltante es probable que la versión publicada como la original esté modificada, pues no se hace alusión directa a la orientación católica de la Asociación. Una segunda posibilidad es que en los documentos de creación (1917) e inscripción en el Registro Público de la Propiedad (1939) se haya evitado declarar la orientación católica. Un tercera explicación es que la dirección nacional de la Unión haya mantenido una postura moderada, dando la imagen de una asociación múltiple, mientras que el Centro Jalisco se manifestó abiertamente católico.
- ⁵ La revista *Orientación*, órgano de difusión del Centro Jalisco de la UNPF, dedica números temáticos a los prohombres que construyeron la Unión; además de artículos constantes en los que intenta recuperar su historia.

- 6 En la Colección de Documentos Eclesiásticos del Arzobispado de Guadalajara, existentes en la Biblioteca Pública del estado de Jalisco, aparecen las circulares remitidas por el obispo Orozco y Jiménez a los sacerdotes y párrocos, exhortándolos a lo que señalamos en el texto.
- 7 La Asociación Nacional de Padres de familia se creó con la intención, por un lado, de contrarrestar la organización de padres católicos y, por el otro, buscaba vincular a éstos en acciones relacionadas con las necesidades materiales de la escuela; pero, también responde a una de las premisas de la escuela rural mexicana: la articulación escuela comunidad.
- 8 Los Centros de mejoramiento eran reuniones de trabajo para abordar asuntos tanto de carácter técnico, pedagógico, como de orden social y económico. En concreto al que se hace referencia, asistieron los supervisores de educación de primaria de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa. Fundamentalmente trataron asuntos relacionados con los peligros y amenazas a los que continuamente estaban expuestos los maestros y maestras debido a los bandoleros, al radicalismo de los católicos y al disimulo de las autoridades ante sus denuncias.
- 9 El testimonio que se cita, es parte de una entrevista realizada por la autora dentro del trabajo de la tesis de licenciatura "Betania: el conflicto entre laicos y parroquianos" (1987). La parte que se recupera corresponde a información proporcionada por una maestra nacida a principios de los años veinte y que, hacia 1937, era auxiliar en una escuela primaria.
- 10 La familia Levy era dueña de comercios, destacando entre ellos las farmacias, en el caso de Pérez Verdía y Palomar y Vizcarra eran descendientes de hacendados, este último fue promotor de la Acción Católica desde la segunda década del siglo.
- 11 Luna Morfín fue fundador e ideólogo del Partido Acción Nacional.
- 12 Tanto en la dirección estatal de la Unión como en la inversión que demanda la apertura de colegios están presentes los empresarios y comerciantes de Guadalajara. Citamos por ejemplo a la familia Levy, dueños de farmacias, a Pedro Vázquez Cisneros, responsable de la revista *Orientación* (que se publicó de 1941 a 1984), copropietario del periódico *La época* (fundado en 1917) y dueño, desde 1944 y durante un tiempo, de *El occidental*.
- 13 La facilidad para abrir colegios benefició no sólo a los católicos, sino también a otros grupos civiles y de empresarios. De tal modo que para fines de la década reseñada, no todos los colegios estaban inscritos dentro de la Unión. Habría que señalar también el surgimiento de la Federación de Escuelas Particulares, organismo que de algún modo se estructuró de forma heterogénea, en tanto ahí confluyen escuelas con orientaciones distintas. Esta nueva instancia suplantó a algunos de los servicios que anteriormente daba la Unión a los colegios, como el apoyo jurídico, administrativo y contable, trámites de registro y prestación de servicios exigidos para los docentes (ASEP, Jalisco: Escuelas. particulares).
- 14 Entre los integrantes de los comités directivos del Centro para esos años destacan: José Pintado, Gerente del Banco Nacional de México, Sucursal Guadalajara; Tomás Agnesi y Trinidad Gómez, comerciantes al mayoreo (*Orientación*, enero, 1947 y mayo, 1959).
- 15 *Mater et Magistra* y el Concilio Vaticano II de Juan XXIII, exhortaban a los católicos a participar en educación y en la formación de maestros por medio de las asociaciones de padres de familia, así como a rescatar la escuela católica para la defensa y difusión de la fe (*Orientación*, agosto, 1961: 1)
- 16 Una de las más significativas por el número de asistentes –entre 40 mil y 50 mil según los periódicos locales– fue la del 9 de diciembre de 1962, en la que "El pueblo católico refrendó su profunda fe cristiana y reiteró su repudio abierto al comunismo". Los oradores pidieron por la libertad de enseñanza y "para que el laicismo, el comunismo y los sistemas materialistas salgan de las universidades y de las escuelas" (*El occidental*, diciembre 10, 1962: 1)
- 17 De entre éstas podemos citar: El Instituto de Catequistas de Jesús Crucificado, el Instituto de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, la Adoración Nocturna, la Congregación

Mariana de Señores de San José (*Orientación*, marzo, 1970: 12).

Fuentes (Biblioteca Pública del Estado de Jalisco)

Revista *Orientación*.

Periódicos: *El informador*, *El occidental* y *Excélsior*.

Archivo de la Secretaría de Educación Pública (ASEP).

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ).

Referencias bibliográficas:

Aguilar, Rubén y Guillermo Zermeño (1992). *Religión, política y sociedad*, México: UIA

Barbosa Guzmán, Francisco (1988). *Jalisco desde la Revolución*, tomo VII: *La Iglesia y el gobierno civil*, México: Gobierno del estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara.

Berger, Peter y Thomas Luckmann (1979). *La construcción social de la realidad*, Argentina: Amorrortu.

Blancarte, Roberto (1992). *Historia de la Iglesia católica en México*, México: El Colegio Mexiquense-FCE.

Ceballos Ramírez, Manuel (1991). *El catolicismo social: un tercero en discordia*, México: El Colegio de México.

Ceballos Ramírez, Manuel (1986). "El sindicalismo católico en México", en *Historia mexicana*, vol xxxv, junio, México: El Colegio de México.

Consejo Nacional Técnico de Educación (1962). *Los libros de texto gratuito y las corrientes de pensamiento nacional*, México: SEP.

Correa, Eduardo J. (1991). *El Partido Católico Nacional y sus directores*, México: FCE.

García Alcaraz, María Guadalupe (1992). *Poder, Educación y Región. Arzobispado, municipio, gobierno del estado y escuelas primarias en Guadalajara. 1867-1914*. Tesis de maestría, en Estudios Regionales. México: Instituto Mora.

Lerner, Victoria (1982). *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1940*, tomo 17, *La educación socialista*. México: El Colegio de México.

Long, Norman (1994). "Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor", ponencia presentada en *Las disputas por el México rural: transformación de prácticas, identidades y proyectos*, XVI Coloquio, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Martínez Assad, Carlos (coord.) (1992). *Religiosidad y política en México*, México: UIA.

Meneses Morales (1992). *Tendencias educativas oficiales en México*, México: CEE-UIA.

Morán Quiroz, Luis Rodolfo y Patricia Bravo (1989). *De cómo al omnipotente se le permite ejercer: doctrinas religiosas y escuelas particulares*. Guadalajara, Jalisco, Cuadernos de divulgación, núm. 29: Universidad de Guadalajara.

Secretaría de Educación Pública (1975). *Tiempo de México. Iglesia y Estado*. México: SEP-Cultura.

Stark y C.Y Glock (1980). "Dimensiones de la adhesión religiosa", en Roland Robertson, (comp), *Sociología de la religión*, México: FCE, pp. 228-235.

Tamayo, Jaime y Leticia Ruano (1991). "Francisco Orozco y Jiménez, Chamula. El obispo de la contrarrevolución", en: *Eslabones*, núm 1, enero-junio, México, pp. 95-99.

Touraine, Alain (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Chile: PREALC.

Villa Lever, Lorenza (1988). *Los libros de texto gratuito*, Guadalajara, Jalisco: U de G.

Yankelevich, Pablo (1985). *La educación socialista en Jalisco*, Guadalajara, Jalisco: Departamento de Educación Pública.